

don Vidal y D.^o Juan Antonio Cayula Alcalde ordinario en dho año de veinte y cinco, el primero, el proceloso y cabera de la facción esaltada de este pueblo, enemigo del Rey y de la Ley y decidido ael sosten de la constitucion de don Alcalde constitucional en el año de mil ochocientos veinte y uno, Comandante de la Compañia de Milicianos Nacionales de esta dtra Villa en todo el tiempo de la revolucion, conde q.^o asabido a fuerza y otros puntos en persequcion de los Realistas; El segundo don Miliciano Nacional y ultimo amigo del Rey don Vidal y de su partido, quien no adado pruebas ningunas de adhesion al Rey: q.^o los Regidores y de enunciado año de veinte q.^o lo eran en el mes de Marzo de dho año de veinte lo eran D.^o Gonzalez, D.^o Francisco Dolans; D.^o Manuel Vidal, y D.^o Subgenio Rubio; El tercero don Lorenzo de dtra Milicia Nacional y Jefe de la Comandancia del Ayuntamiento Constitucional en el corriente año y uno de los de dta Villa p.^o el sistema constitucional; El segundo año de la Comandancia y Miliciano Nacional y uno de los mas decididos por el sistema revolucionario. El tercer año de